



## CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL SPEAKING ENGLISH Y LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

En la ciudad de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los cinco días del mes de noviembre del 2020, se reúnen por una parte el **INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL SPEAKING ENGLISH**, con domicilio en Humaitá c/Norberto Giménez, de la ciudad de Coronel Oviedo Paraguay, representada en este acto por su **Director Ejecutivo, Lic. Carlos Alberto Rivas Ortiz** y por la otra parte, la **Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú**, con domicilio en Sgto. Florentino Benítez e/Padre Molas y Fabián Ojeda de la Ciudad de Coronel Oviedo, representado por el Decano, **Prof. Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa**, acuerdan suscribir el presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional bajo los términos de las cláusulas y condiciones que siguen:

### CLÁUSULA PRIMERA: OBJETIVO:

El Presente Convenio, tiene por objetivo establecer una relación interinstitucional entre las partes, el trabajo conjunto y coordinado del **INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL SPEAKING ENGLISH** con la Facultad de Ciencias y Tecnologías, para lograr que estudiantes emprendedores puedan realizar Curso de Inglés y Portugués, para que fortalezcan los ya existentes, incrementen sus habilidades en idiomas y mejoren así su calidad de vida.

### CLAUSULA SEGUNDA: DE LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO.

**El Instituto:** se compromete a las siguientes acciones, en cumplimiento del objetivo del presente convenio:

- 1- Promoción y comunicación en medios masivos, pasacalles, porta anuncios, etc.
- 2- Uso de logotipo de la Facultad
- 3- Coordinar conjuntamente con la Dirección Académica y la Coordinación de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias y Tecnologías, las acciones para la implementación de charlas informativas que sean de interés de los estudiantes con relación al área de idiomas.
- 4- Analizar recursos a ser utilizados por las partes en las capacitaciones, para ajustar a la necesidad de la charla.
- 5- Socializar con la dependencia de la FCyT, los resultados de los avances obtenidos en el marco de las acciones conjuntas.

### Propuesta para la Facultad

- 6- Difusión, asesoramiento, orientación y gestión para Becas, Itaipu/BEGAL a los alumnos de la Facultad.
- 7- Descuentos del 50% en todos los cursos en concepto de la matrícula e inscripción. -
- 8- Descuentos del 20% en todos los cursos en las primeras 6 cuotas. -

Ing. Alfredo Moreno Sosa  
Decano  
Facultad de Ciencias y Tecnologías  
Universidad Nacional de Caaguazú







### CLAUSULA TERCERA: DE LAS OBLIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS:

La FCyT se compromete a las siguientes acciones, en cumplimiento del objetivo del presente Convenio Marco:

- 1- Cooperar con el INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL SPEAKING ENGLISH con las actividades de capacitación continua a estudiantes de la FCyT;
- 2- Socializar con ambas partes, los resultados de los avances obtenidos en el marco de las acciones conjuntas.

### CLAUSULA CUARTA: ALCANCE Y COORDINACION:

La ejecución del presente Convenio, se realizará a través de la Dirección Académica y la Coordinación de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias y Tecnologías.

Ambas Partes se comprometen a gestionar y diligenciar todas las acciones tendientes al cumplimiento del objetivo del presente Convenio Marco.

### CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA:

El presente Convenio tendrá una duración de tres (3) años, desde su suscripción prorrogable de común acuerdo entre las partes.

Este Convenio podrá ser anulado o modificado por causa justificadas o por mutuo acuerdo, mediante una comunicación escrita realizada por cualquiera de las partes, con una antelación de sesenta días.

FIRMADO en la ciudad de Coronel Oviedo, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos y válidos, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Prof. Ing. Alfredo G. Moreno Sosa  
Decano  
FCyT-UNCA

Ing. Alfredo Moreno Sosa  
Decano  
Facultad de Ciencias y Tecnologías  
Universidad Nacional de Caaguazú



Lic. Carlos Alberto Rivas O.  
Director Ejecutivo  
SPEAKING ENGLISH